The Colorado Health Foundation™

Cómo los comentarios del público moldean las políticas que determinan nuestra salu

Las decisiones que determinan nuestra salud a menudo se convierten en leyes, políticas, reglas y presupuestos; decisiones que pueden parecer muy alejadas de nuestra vida diaria. Sin embargo, pueden impactar todo: las casas en donde vivimos, la atención medica que recibimos, los alimentos que consumimos, los trabajos que tenemos, y el aire, agua y tierra de los que dependemos.

Esta es una de las muchas razones por las que es importante que las personas de todas las comunidades den su opinión sobre las decisiones que afectan sus vidas. Dar ese paso no es siempre fácil. Los procesos políticos pueden ser confusos y requerir mucho tiempo, además la participación significativa muchas veces se ve limitada por sistemas que no están diseñados para acomodar las necesidades de idiomas o accesibilidad, la distancia a los espacios de toma de decisiones, horarios de trabajo, las responsabilidades de cuidado y más.

Si desea obtener más información sobre las reformas que las personas en Colorado identificaron como significativas para hacer que los procesos de legislativos estatales sean más accesibles, receptivos y transparentes, le invitamos a consultar nuestros informes sobre Transforming State Governance.

Los comentarios públicos son una de las maneras más directas y significativas que tienen las comunidades para ejercer influencia en las políticas que afectan a sus vidas. Es un proceso que requiere que las agencias gubernamentales pidan la

opinión del público cada vez que proponen cambios en el funcionamiento de los principales programas o en la implementación de leyes. Hay muchas maneras de proporcionar comentarios a nivel local, estatal y federal; aquí, nos enfocaremos en el proceso federal de comentarios públicos.

¿Qué queremos decir con comentarios públicos y por qué son importantes?

Cuando una agencia federal propone una nueva regla o un cambio a una regla ya existente, por lo general está obligada a solicitar comentarios del público. Estos comentarios por escrito pueden describir las consecuencias en la vida real de las reglas propuestas, y resaltar cómo estas reglas podrían afectar a comunidades específicas.

Las agencias federales deben considerar los comentarios que reciben, ya que pueden dar lugar a revisiones. Aunque en última instancia los comentarios públicos no cambian el curso de la reglamentación propuesta, sirven como parte del registro público de apoyo u oposición y pueden informar la formulación de políticas futuras, así como las decisiones tomadas por los tribunales.

¿Por qué The Colorado Health Foundation envía comentarios?

The Colorado Health Foundation considera que los comentarios públicos son una herramienta importante para abogar en favor de la equidad en salud y la justicia racial. Las reglas federales tienen efectos de gran alcance, y los comentarios públicos representan una oportunidad para ilustrar el impacto de las políticas propuestas en las comunidades de Colorado, especialmente en aquellas que históricamente han sido excluidas de la elaboración de políticas.

Utilizamos los comentarios públicos para:

- Dar a conocer nuestro apoyo a las reglas que promueven la equidad en salud y la justicia racial
- Llamar la atención sobre las reglas que perjudican la equidad en salud y la justicia racial
- Describir las consecuencias que las políticas propuestas tendrán para las personas en Colorado

Compartimos las cartas de comentarios recientes en el news section de nuestro sitio web y también puede encontrar un archivo de cartas anteriores aquí.

Por ejemplo: reglamento del HUD sobre el “estatus mixto”

En abril de 2026, The Colorado Health Foundation envió una carta con comentarios al Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD, por sus siglas en inglés) en respuesta a una propuesta de modificación al reglamento que cambiaría la elegibilidad para recibir subsidios federales de vivienda. La modificación al reglamento exigiría que todos los miembros de un hogar que reciba asistencia federal para la vivienda sean ciudadanos estadounidenses, nacionales de los Estados Unidos o no ciudadanos con estatus migratorio legal.

Las familias en las que al menos un miembro no cumpla con este requisito (es decir, una “familia con estatus mixto”) se verán enfrentadas a elegir entre el sacar a esa personal del hogar o arriesgar el ser desalojados a causa de la perdida de las ayudas federales para la vivienda.

Creemos que el sistema de salud y las comunidades de Colorado son más fuertes cuando todas las personas, independientemente de su lugar de nacimiento o su situación migratoria, pueden acceder de forma segura a la atención y el apoyo que necesitan para prosperar. El acceso a una vivienda segura y accesible impacta

todos los aspectos de la vida de una persona. Nuestra carta de comentarios se opuso a esta regulación propuesta porque creemos que empeora la crisis de vivienda accesible y aumenta aún más el temor entre las comunidades migrantes.

¿Cómo puede enviar un comentario público?

La fundación creó la guía Public Comment Process 101 con consejos para redactar comentarios eficaces. Los comentarios pueden ser breves con solo unas pocas frases o detallados con una respuesta más extensa. En regulations.gov también se proporciona la Commenting guidance como recurso.

¿Cómo puedo encontrar regulaciones que están abiertas a comentarios?

Las regulaciones actuales se publican en regulations.gov y en el Federal Register (federalregister.gov). Puede registrarse para recibir alertas por correo electrónico a través del Federal Register para que le notifiquen cuando este programada la publicación de una regulación. Ambos sitios le permiten buscar por número de expediente o fecha de publicación para encontrar la regulación sobre la que desea comentar; sin embargo, regulations.gov es el sitio oficial en la web para enviar comentarios electrónicos.

¿A dónde envío mis comentarios?

Una vez que haya seleccionado la regulación sobre la que desea comentar, puede enviar sus comentarios durante el periodo de comentarios, que suele ser de entre 30 a 90 días a contar de la fecha en que se publica la regulación. Asegúrese de revisar atentamente el calendario. Las regulaciones generalmente se publican con el menor periodo de comentarios posible (30 días), lo que puede generar un menor número de comentarios debido a la brevedad de dicho plazo.

Los comentarios públicos son una manera poderosa de ejercer el poder político. Si desea obtener más información o quiere hablar sobre cómo participar en el

proceso de comentarios públicos, favor de ponerse en contacto con nosotros en Show email.

TIPO

Blog

POST DATE

May 7, 2026

BY

Emily Rader
Lauren Morales